

## **Préstamo de documentos históricos a entidades productoras**

Escrito por Catalina Zuniga

Miércoles, 29 de Abril de 2015 19:48 - Actualizado Viernes, 18 de Septiembre de 2015 21:12

---

## **Préstamo de documentos históricos a entidades productoras**

### **Requisitos:**

- Ser la institución productora de los documentos que solicita.
- La solicitud de préstamo de documentos deberá ser suscrita por el máximo jerarca de la entidad, o en su defecto, el Superior Administrativo o el Encargado del Archivo Central

### **Sustento legal:**

- Ley N° 7202 del Sistema Nacional de Archivos: Artículos 10, 23 inciso b), 54

### **Trámite:**

- Remitir solicitud por escrito a la Dirección General del Archivo Nacional donde se indique el asunto, la fecha, el número de orden con que ingresó a la Dirección General del Archivo Nacional, la oficina productora y cualquier otra información que facilite localizar el documento. Además, se debe indicar el nombre y número de cédula de la persona autorizada para retirar el (los) documento(s).
  - La autorización de salida de documentos que se custodian en el Archivo Histórico será suscrita por la Dirección General o Subdirección General del Archivo Nacional.
  - El funcionario que retira los documentos en el Archivo Histórico deberá estar autorizado por la persona que suscribió la solicitud de préstamo, quien deberá presentarse en las instalaciones del Archivo Histórico, firmar el registro de préstamo y oficio de recibo de documentos, con el compromiso de devolverlos en el plazo establecido (tres meses prorrogables por única vez y hasta por un año) y en igual estado de conservación.
  - Devolver los documentos personalmente y firmar el libro de registro de devolución de

## **Préstamo de documentos históricos a entidades productoras**

Escrito por Catalina Zuniga

Miércoles, 29 de Abril de 2015 19:48 - Actualizado Viernes, 18 de Septiembre de 2015 21:12

---

préstamo.

### **Costo del trámite:**

- No aplica.

### **Funcionario de contacto:**

- [jefehistorico@dgan.go.cr](mailto:jefehistorico@dgan.go.cr) / Departamento Archivo Histórico.